



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Por lo que una vez que se informó e integro la Comisión Edilicia de Desarrollo agropecuario e Industrial, se llegó al siguiente acuerdo por parte de los integrantes de la comisión:

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad y se declara la instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño, firmado al aceptación de la protestas al calce y al margen de la presente acta.

3.- ASUNTOS VARIOS.- No lo hay.

Votando los integrantes de la Comisión, a efectos de manifestar su voto, con los acuerdos de la presente sesión, resultado dicha votación de la siguiente manera:

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
C. ALBERTO HERRERA ARIAS	A FAVOR	0	0
C. JUAN JOSE CHAVEZ FLORES	A FAVOR	0	0
C. JOSE ROMERO MERCADO	A FAVOR	0	0
TOTAL DE VOTOS	3	0	0

Resultado de la votación con 03 votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4.- CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 11:00 horas del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, firmando al calce y margen para constancia la presente acta, todos los que en ella intervinieron, a efecto de validar los acuerdos aquí celebrados.



Av. Cristobal
CP 49000,
Tel: (341) 57
www.ciudadguzman.gob.mx

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)